



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA SALA UNO

Villahermosa, Tabasco; a 15 de agosto de 2022

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
090/2014-S-1		Se declara la firmeza del sobreseimiento decretado y se ordena el archivo del juicio como asunto totalmente concluido.	L
168/2014-S-1		Se declara la firmeza del sobreseimiento decretado y se ordena el archivo del juicio como asunto totalmente concluido.	L
228/2014-S-1		Se declara la firmeza del sobreseimiento decretado y se ordena el archivo del juicio como asunto totalmente concluido.	L
469/2014-S-1		Se dicta sentencia por la cual se resolvió sobreseer el juicio, con fundamento en lo previsto en el artículo 43 fracciones VI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco abrogada.	P
565/2014-S-1		Se declara la firmeza del sobreseimiento decretado y se ordena el archivo del juicio como asunto totalmente concluido.	L
787/2014-S-1		Se sobresee el juicio, con fundamento en lo previsto en el artículo 43 fracciones VI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco abrogada.	P
956/2016-S-1		Se cita fecha y hora para la celebración de la audiencia final.	P
268/2017-S-1		Se acuerda favorable la solicitud hecha por la autorizada legal de la parte actora y se ordena devolver documentos solicitados.	L
375/2018-S-1	TRÁNSITO	Se dicta sentencia por la cual se declaró la nulidad de la boleta impugnada.	P

313/2021-S-1		Se cita fecha y hora para la celebración de la audiencia final.	P
351/2021-S-1	TRÁNSITO	Se determina el cierre de instrucción, ordenándose dictar la sentencia que en derecho corresponda.	L
056/2022-S-1		Se recibe la ampliación de demanda, ordenándose el traslado respectivo a la autoridad para que produzca contestación a la misma.	P
066/2022-S-1		El actor comparece a desahogar la vista concedida respecto del escrito de contestación de demanda, no habiendo asunto pendiente se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia final.	P
236/2022-S-1		Se previene al actor, para que cumpla con el requisito contenida en la fracción IV del artículo 43 de la Ley de Justicia Administrativa.	P
269/2022-S-1	TRÁNSITO	Se admite a trámite la demanda, ordenándose emplazar a la Policía Estatal de Caminos. Se concede suspensión.	P



LICENCIADO JORGE VILLEGAS BAUTISTA
SECRETARIO DE ACUERDOS

ASUNTOS: Destitución, Tránsito (infracciones, licencias, refrendos, etc.) Seguridad Social (pensiones, devolución de aportaciones, Pago de seguro, etc.) PAE (Procedimiento y Ejecución de resoluciones, Multas, Embargos y Clausuras), Petición, Negativa Ficta, Cobro de Impuestos, PA (Pago de Derechos o Aprovechamientos predial, licencia de funcionamiento, refrendos, permisos, etc.), Créditos Fiscales, Movilidad (concesiones, permisos, actas de supervisión, multas, etc.), Proveduría (contratos administrativos, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, falta de pago, etc.)

NOT. = Notificación P = Personal L = Lista